

El Cruzado Aragonés

Rvdo. P. Superior de los
Benedictinos
SANTUARIO DEL PUEYO

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXIV Precios de Suscripción Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 4 de diciembre de 1926

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.
Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.228

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

EL SEÑOR

Don Victoriano Pascau Ambrós

FALLECIÓ EN ENATE, EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 1926

a los 58 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

..... D. E. P.



Su apenada esposa doña Pilar Rami; hijos Joaquina, José María, María, Victoraino y Antonio; hermanos don Antonio, doña Pabla y doña Nicolasa; hermanos políticos don Fulgencio, don Tomás, doña Carmen, don Santiago, don Enrique y Rvdo. don José Rami, doña Prudencia Sopena y don Benigno Domper; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

ENATE, diciembre de 1926.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Huesca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Gran surtido en esuelas y recordatorios. — IMPRENTA SANTAMARIA — Ricardos, 45. BARBASTRO

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCIÓN MORA ESPAÑOL DE NERÍN

FALLECIÓ EN VILLANOVA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO

a los 60 años de edad

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

..... R. I. P.



Sus afligidos, esposo don Francisco Nerín; hijos Elena, José María, Joaquín, Alegría, María Cruz y Concepción; hermanos doña Joaquina, don Angel, don José María y reverendo don Martin, párroco de Ramastué; hermanos políticos don Antonio y don Juan Manuel Nerín, doña Concepción Navarri, doña Matilde Laulla, viuda de Mora, Rvdo. don Mariano Albás y don Ramón Gabás; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo cual les quedarán agradecidos.

VILLANOVA, diciembre de 1926.

Santoral y cultos

5 Domingo.—San Fulgencio.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11; y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce, habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez misa de hora.

En la iglesia de San Bartolomé, a las diez y media misa.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

6 Lunes.—San Nicolás de Bari, arz.

7 Martes.—San Teodoro.

8 Miércoles.—La Pur. Conc. de Ntra. Sra.

En las parroquias y demás iglesias misas de hora como los domingos.

9 Jueves.—San Julián.

10 Viernes.—San Melquiades.

11 Sábado.—San Dámaso.

En la Iglesia del Corazón de María, a las ocho Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

DIOS EN LA ESCUELA

A pesar de las terribles embestidas del sectarismo y de las continuas asechanzas de nuestras izquierdas, el Crucifijo, símbolo de nuestra Religión no ha podido ser desterrado de las escuelas. Y los muros de las aulas españolas ofrecen a los niños, sobre la mesa de los maestros, la más suprema jerarquía sobrenatural y la más elevada dignidad del Estado, en las imágenes de Cristo y del Rey, que a la vez les enseñan los dos grandes, sublimes amores: Dios y Patria.

Peró ¿basta con la enseñanza del Crucificado colocada en la pared de la escuela? No, ciertamente; es preciso que se halle también en la boca del maestro y en el corazón de los niños.

La religión ha influido en la Historia más que en la Filosofía, porque mientras aquella llevaba hasta las masas su concepto del mundo, la Filosofía fué, las más de las veces, privilegio exclusivo de un corto número de iniciados. Y como la educación debe buscar su contenido en la conciencia de la sociedad de cada época, siempre ha sido muy importante la enseñanza de las creencias religiosas generalmente admitidas.

También en el día de hoy esta instrucción constituye una rama muy importante de la educación pública, y aunque la instrucción religiosa cristiana no contradice ninguna exigencia moral, hay sin embargo muchas opiniones que la destierran de la escuela pública y quieren relegarla a la iglesia. Entre varias consideraciones que se alegan para adoptar esta medida en Alemania, hay una que no se refiere a aspectos secundarios, sino al mismo fin de la educación. Se dice que si las ideas morales reciben en la escuela su sanción sólo de las creencias religiosas, se las expone a los mismos peligros que en edad posterior puedan sufrir esas creencias. Frecuentemente se levanta acaso dudas internas sobre la certeza de las verdades de la fe y además se les dirigen también ataques exteriores. No se puede negar que de este modo peligra el alma de muchos jóvenes; pero por eso mismo no conviene rechazar la instrucción religiosa, y lo justifican muchas razones. Y, en efecto, hay aún otros puntos de vista en virtud de los que



CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Pedro Huguet Bayos

Capitán honorífico retirado, condecorado con la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; medallas de Alfonso XII y Cuba, y otras.

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1922

a los 68 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

— E. P. D. —

Sus apenados hijos Pedro, Emilia, Fernando, Jesús e Isabel; hermanos, hijos políticos, nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas del Carmen, que en sufragio del alma del finado se dirán el sábado, día 11, en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, desde las seis y media en adelante, y a la Hora Santa del día 16 en la iglesia de los reverendos PP. Escolapios, por lo que quedarán agradecidos.

Barbastro, diciembre de 1926.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

aparece como elemento muy necesario de una educación completa y, por lo tanto, como asunto propio de escuela.

Si el fin de la educación es la formación de carácter, ¿cómo inspirará el educador al niño la firme resistencia de la voluntad en los momentos difíciles y la blanda acomodación de los sentimientos ante las imperfecciones y miserias de los demás si no le dice: «Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados», «Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán la misericordia»...?

Para hacer que el alumno se penetre bien de la ley moral es preciso servirse del sentimiento de la perfección; los utilitaristas apelan a la ley de perfeccionamiento evolutivo. Aun aceptando esta utopía de que para un niño pueda tener sentido la idea abstracta del perfeccionamiento, y que convertida en sentimiento pueda mover su alma a la moralidad, ¿dónde hallar un ideal más sublime de la perfección que el ideal cristiano que tiene por modelo a la propia Divinidad? ¿Por qué, pues, no decirle: «Sed perfectos, como vuestro Padre que está en los Cielos?»

Peró sí, la moral cristiana basará siempre sus preceptos en la voluntad divina, y empleará como único motivo el amor a Dios. El Evangelio dice: «Ama a Dios sobre todas las cosas, con todo tu corazón: y a tu prójimo como a ti mismo», y este amor a Dios como lo enseña el Evangelio no estará para ningún filósofo en desacuerdo con la moral pura de Kant por ejemplo. Para los niños pequeños, será Dios meramente un espíritu puro, les parecerá sumamente análogo al hombre. Sin embargo, esto no es perjudicial para la sanción de los preceptos morales, pues, con ello, se hará más clara y eficaz esta sanción al personificarse.

Contra la disparatada opinión de Rousseau, que dice que hasta los quince años el niño no debe oír hablar de Dios, porque hasta esa edad es incapaz de entender la religión, debemos oponer la de Pestalozzi, que recomienda empiece la educación religiosa desde la cuna. Ciertamente, el niño debe poseer un concepto del mundo frente al sentimiento de la vida que la instrucción moral le comunica. En particular la humilde sumisión a un trabajo sin atractivo es imposible cuando no se tiene un ideal más allá del mundo terreno.

No se puede, por lo tanto, separar la educación moral de la instrucción religiosa, porque, ¿dónde encontraréis un Código de moral más completo, más perfecto que el Decálogo? Ni qué motivo hallaréis para cumplirle más suave más hermoso que el amor de Dios y la aspiración a otra vida sobrenatural, paraíso de bellezas y de deleites, compendio y suma de todas las perfecciones?

Si en la escuela se forjan los ciudadanos de mañana, infundamos al niño la idea de Dios como sopló que aliente su alma hacia la felicidad y como bálsamo que conforte su corazón en los días de prueba. Hablemos al niño de

Dios y no hagamos de la enseñanza religiosa materia sólo de una asignatura sino tema y fundamento de todas, puesto que Dios es el principio y fin de todas las cosas.

Maria Rosa Urraca Pastor.

INMACULADA

— TRIPTICO —

I

Una triple corona refulgente
cifre tu augusta sien inmaculada,
para honrarte cual Reina, colocada
por la mano de Dios Omnipotente.

Reina inmortal la humanidad creyente
en la tierra te aclama entusiasmada,
al verte por Dios mismo coronada,
y homenaje te ofrece reverente.

Es el amor tu cetro soberano;
con él conduces las cristianas greyes,
como guiadas por tu propia mano.

Y, si tienes un trono allá en el Cielo,
donde Tú dictas amorosas leyes,
un trono es cada pecho aquí en el suelo.

II

Elegida entre todas las mujeres
para vengar el infernal engaño,
aplastó a la serpiente tu calcaño;
Reina, por tanto, del Averno Tú eres.

Asustado el infierno, tus poderes
acata enfurecido en propio daño,
viendo en tu Majestad un ser extraño,
cuando Tú misma su cabeza hieres.

Si con amor te aclama Soberana,
y tu reino inmortal siempre bendice,
agradecida, la familia humana,

con un odio satánico y eterno,
con el cual iracundo te maldice,
Soberana proclámate el Averno.

III

Si el cetro del Amor en este suelo
te hace Reina de todos los mortales,
colmándolos de bienes celestiales,
de ellos cuidando con materno anhelo;

si en las regiones del eterno duelo,
donde viven sin fin todos los males,
te proclaman los seres infernales
Reina como en la tierra y en el Cielo,

en la Patria inmortal del Paraíso
por Angeles sin número poblada,
Reina de ellos hacerte el Señor quiso;

Por encima de toda la belleza,
te hizo más pura que a ellos de la nada,
y el Cetro a Tí te dió de la Pureza.

VICENTE MIELGO CASTEL, SCH. P.

Crónica semanal

Pasaron, para dicha de España, aquellos tiempos, no muy lejanos todavía, en que la «Gaceta de Madrid» tenía conquistada fama de ser el periódico peor informado y el de menos atractivo literario de la nación.

Aquella frase: «miente como la Gaceta», consagrada por el uso popular, es una prueba del desprestigio que llegó a alcanzar en la opinión pública el odiado periódico oficial, y de cuán poco pesaban en la conciencia del pueblo sus afirmaciones y, sobre todo, sus promesas. ¡Hubiéranse cumplido éstas, y fueran ciertas aquéllas, para que España fuera a estas horas el país más encantador de la tierra! Actualmente, sin que todavía se deje de mirarle con un si es no es de recelo y desconfianza (aleccionados, sin duda, por una larga experiencia), el periódico del Gobierno ha ganado por mucho en interés, importancia y aun emotividad, proporcionándonos casi a diario su lectura, no pocas emociones y nada pequeñas sorpresas. Sobre todo, es preciso acudir hoy a la Gaceta para encontrar el verdadero índice marcador de la actividad política española, política de acción, de reforma y progreso nacionales. Uno en pos de otro, en no interrumpida sucesión, van apareciendo en sus columnas nuevos decretos de indiscutible importancia y de urgente y perentoria necesidad.

En la semana que acaba de transcurrir han aparecido varios de excepcional interés. Entre ellos cabe recordar el decreto-ley relativo a la organización corporativa. El nuevo decreto abre una etapa no conocida hasta ahora en nuestra organización social. El régimen corporativo es el ideal de la escuela social católica (como últimamente se ha recordado en el III Congreso obrero católico nacional), y bajo este aspecto el decreto del señor Aunós, fuera de algunos extremos, que esperamos ver subsanados en el reglamento correspondiente, merece de todos los católicos franca aprobación y sinceros elogios.

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha publicado un decreto, que introduce en la Real Academia de la Lengua dos reformas de importancia: entrarán representantes de todas las lenguas españolas y no estará cerrada la puerta a las mujeres, como lo ha estado hasta el momento presente. Según el decreto, se concede representación a las lenguas catalana, con sus variantes balear y valenciana, vascuence y galaica. Ambas reformas son plausibles y justas. El Estado testimonia así a éstas lenguas respeto y cariño, ya que todas las lenguas españolas forman parte de la esencia misma de la Patria. El conceder a las mujeres la entrada en la Academia, no es sino reconocer, como se debe, los méritos indiscutibles de mujeres ilustres, que llegaron a las cumbres de la gloria por méritos de su claro talento y altísimas dotes literarias.

En plan de reformas militares, el Gobierno ha acometido la reorganización del arma de Caballería, inspirada en el criterio de reducción de plantillas y acomodamiento de los efectivos y servicios militares a las conveniencias económicas del país, sin mengua de las necesidades de la defensa nacional. La reforma tiene entre otras apreciables ventajas, la de la oportunidad, y no sólo porque es obra del general Primo de Rivera, único que podía acometer, sin levantar suspicacias y recelos, la reforma, sino porque los jefes y oficiales excedentes en los Cuerpos militares reorganizados podrán servir en destinos civiles, utilizando debidamente sus conocimientos y experiencia.

Acaba de inaugurarse en Madrid una Asamblea Nacional del Clero, convocada por La Liga Nacional, para tratar de asuntos de interés espiritual del Clero y

de su mejoramiento económico, en especial con referencia al presupuesto de Culto y Clero. ¿Será esta la hora en que el Gobierno, próxima la redacción del presupuesto del Estado para 1927, atienda las justas reclamaciones de una clase numerosa, de gran influjo social, abnegada y patriota, a la que el Estado deben grandes beneficios, como es la sacerdotal?

Ha constituido un verdadero triunfo la celebración en Valencia del gran día católico con el objeto de hacer pública su adhesión a los católicos mejicanos. También el Gobierno español ha exteriorizado su protesta por las persecuciones de que son objeto los católicos de Méjico, haciendo sinceros votos porque los católicos puedan reanudar muy pronto la libre práctica de su religión.

Angel.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

10.º Regimiento de Artillería Ligera

ANUNCIO

Hallándose vacante la cantina del Regimiento, por haber cesado el que la tenía adjudicada, se hace saber por el presente anuncio para los que deseen intervenir en este concurso, presenten sus proposiciones por escrito hasta el día 20 del actual, al señor Capitán mayor, en cuyo día se reunirá la Junta económica para su adjudicación.

Barbastro, 2 de diciembre de 1926.

El capitán mayor,
FLORENTINO RINCÓN

Un mes de misa...

Era un ingeniero muy industrioso, muy trabajador, muy cristiano. Desde estudiante había procurado oír siempre misa y comulgar con frecuencia, conforme a la educación que le había dado su familia. Era muy estimado por sus aciertos y talento, y por una porción de ocurrencias muy particulares y felices.

Y llegó la hora de casarse; y como no sentía vocación de religioso, se casó muy a tiempo y con una señorita buena, pero un tanto más perezosa de lo que Alfonso hubiera querido en cosas de piedad. Alfonso hubiera deseado que su mujer fuese a misa todos los días. Pero no pudo conseguirlo. Y, cosa rara, él iba a misa todos los días, pero su mujer, no.

Un día, por debajo de la puerta, metieron un sobrecito con muy tronada letra y con muy lamentable ortografía escrito, el cual venía a decir lo siguiente, poco más o menos:

«Muy distinguida señora: Dispense usted, si con la mejor voluntad del mundo la aconsejo que siga los pasos de su marido. Bien sabe usted que sale de mañana de casa. Pero, ¿sabe usted adónde va? Usted creerá que va a misa. Es usted muy bien pensada. Pero no conviene ser tonta. La aconsejo que siga usted los pasos de su marido, y no deje de fijarse en si está en la iglesia.—Uno que la quiere bien.»

Tomó la carta la señora, y la abrió con nerviosa curiosidad. Y la leyó con la vista nublada... La punzadora garrucha de los celos hizo presa en el corazón de doña Juanita. Aquel día comió poco, cenó menos, miró a su marido Dios sabe cómo..., quiso registrar su despacho, por si hallaba algún billete denunciador. No durmió mucho. Pero disimuló cuanto pudo su turbación.

A la mañana siguiente, en cuanto Alfonso salió a misa, se puso la mantilla, tomó su devocionario y se fué a la parroquia de San Lorenzo.

Allí estuvo durante toda ella y media misa siguiente, todo el tiempo que estuvo Alfonso en la iglesia. Le vio oír misa y comulgar. Y cuando observó que iba a salir, ¡pim, pim, pim!, salióse presurosa, y mientras su marido venía con paz

a desayunar, ella, por calles distintas, se apresuró a meterse en casa, sin decir una palabra y sin que Alfonso notase nada de lo que hacía.

—¡Vaya!, se decía; hoy no habrá habido cita. Veré mañana.

Procuró Juanita disimularlo todo. No dijo ni una palabra de la misa. Y vino el segundo día. Y Juanita hizo lo mismo que el primero. Y tampoco notó nada de anormal en su marido. Iba a misa, comulgaba con grave devoción, no perdía tiempo, volvía en seguida a casa, ni tenía tiempo para hacer nada en el camino. Ella misma tenía que andar aprisita para que no llegase antes él.

Y llegó el tercer día, y nada tampoco que mereciese celos.

—Pues, señor, ¿quién sería el autor de aquella carta?... ¿Qué sabría?... ¡Y parecía bien escrita! y con buena intención!... Pero, ¡ay!... ¡estos hombres!... ¡no puede una vivir tranquila con ellos!... ¡el mejor es un trápala!... ¡Mire usted que mi marido!... ¡tan beato, tan comulgador, tan piadoso!... y ¡luego da tanto que hablar!... Y luego viene a predicarme a mí que vaya a misa todos los días... ¡Ya, ya!, ¡buenas son tus misas!... A lo mejor ve que voy y toma precauciones... Pero no puede ser; no puede verme. Ya caerá la que sea...

Y pasó una semana, y pasó un mes, y Juanita iba todos los días a misa y no quitaba los ojos de su Alfonso, de aquel marido hipócrita, que vaya usted a saber con quién se las entendía...

—Listo ya es. Pero no pensé que sería tan listo, que me la pudiese pegar a mí...

Pero he aquí que pasado el mes, un día de sobremesa, después de haber comido bien, Alfonso, cuando solos estaban los dos, le dice a Juanita:

—Juanita, tengo que decirte una cosa.

Juanita, roja como una amapola, le dijo:

—¿Qué quieres decir?

—Tengo que decirte que he observado que todos estos días, desde hace un mes justo, has ido a misa a S. Lorenzo.

—Pues, ¿como!, ¿me has visto?

—¿No he de verte, mujer? ¿No sabes que no te has casado con un tonto?

—Pues, sí, he ido a misa todos estos días. Como tú querías que fuese, te doy con el gusto.

—Es verdad. Sino que no vas por mi gusto.

—¡Hombre, por tu gusto!... ¡Ya se sabe!..., por Dios, ante todo.

—Ni por Dios.

—¿Qué estás diciendo?... No te entiendo...

—Lo que te digo. Tú no has ido ni por tu gusto ni por Dios. Tú has ido por una carta que te echaron por debajo de la puerta, y porque tenías celos de mí.

—¡Hombre, qué cosas tienes, Alfonso!

—No, Juanita: si es inútil, si lo sé todo... ¡Si esa carta la eché yo!... ¡Si es carta mía!...

—¿Tuya aquella carta? Pero...

—Mía, sí. ¿Y quieres la explicación?...

Pues, oye. Quería que fueses a misa todos los días, y siempre me salías con que no podías, que tenías mucho que hacer, que si el tiempo frío, que si el caliente, que si la criada Facunda, que si la criada Ambrosia..., etc., etc. Y mira, te he puesto esa carta para que vayas a misa, y tu, por celos, has ido a misa un mes seguido, y no ha pasado nada. Conque, me parece, querida mía, que por Dios ya podrás hacer lo que has hecho por esa carta. Perdóname la broma, ¿eh?

Juanita, se rió del talento de su marido, y, como era razonable, le respondió:

—¡Tienes razón!... ¡Cuántas cosas hacemos por los hombres y por nuestro amor propio, que no hacemos por Dios!

P. SEBASTIÁN, S. J.

Noticias

Locales y Regionales

En uno de nuestros números anteriores dimos noticia, de que el 10.º regimiento ligero de Artillería, que guarda esta plaza, en la nueva organización aumentaba su fuerza con dos baterías de cuatro cañones.

Con posterioridad ha publicado el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» las plantillas de cada cuerpo, correspondiendo al mencionado regimiento, la siguiente: un coronel, un teniente coronel, cinco comandantes, quince ca-

pitanes, diez y siete tenientes, ocho subalternos, veintiuno armeros, ajustadores y otros oficios, 779 clases y soldados y 565 caballos.

En representación de la archidiócesis de Zaragoza, en la Asamblea convocada por la Junta de Defensa del Clero, han sido designados los muy ilustres señores don Carlos Albás, arcediano, y don José Blanco, doctoral de aquella Metropolitana.

El objeto de dicha Asamblea es el aunar los esfuerzos de todos para mejorar la situación económica de los sacerdotes.

Al camarero del «Café París» de esta ciudad, Victorino Coso Bielsa, mientras servía en el establecimiento le fué sustraída de una americana que había dejado colgada, una cartera conteniendo 225 pesetas en billetes del Banco de España y una cartilla del Banco Hispano Americano de 1.024 pesetas.

Buen número de propietarios de esta ciudad y más de los pueblos vecinos han comenzado la recolección de las olivas.

Dicen, que el fruto es de excelente calidad, que está bien sazonado y que abunda más de lo que aparenta en los árboles.

Las pocas aceitunas que se han comprado como prueba, se han pagado a 5 pesetas el doble decálitro.

Se ha reunido el Pleno de la Diputación provincial y, entre otros acuerdos, tomó el de autorizar a la Permanente para que, en caso de necesidad, gestione un empréstito para la construcción de un nuevo Hospital provincial.

También autorizó a la Permanente para que gestione la construcción de algunos ferrocarriles, entre ellos el del Cantábrico-Mediterráneo, pasando por Jaca, Boltaña y Barbastro, sin descuidar los trámites anteriores de otros proyectos de la misma índole.

Nuevas subastas de carreteras se anuncian para el día 15 del actual, entre ellas la del trozo tercero sección primera de la del Puente del Vado a la del Puente de las Peñas a Naval con un presupuesto de 392.845'88 pesetas y plazo 20 meses.

Trozo segundo y tercero de Yaso a Adahuesca y la de Siétamo a Boltaña a Barbastro, presupuesto 459.000'86 pesetas y plazo 22 meses.

Trozo sexto de la misma carretera presupuesto 242.139'99 pesetas, plazo 18 meses.

Trozo séptimo de la misma carretera, presupuesto 378.541'46 pesetas plazo 20 meses.

Las proposiciones se admiten en el ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia donde están expuestas las condiciones.

Para asistir a la Asamblea Nacional del Clero, han sido designados por el Ilmo. Cabildo Catedral, el M. I. señor don José Grau, y por la Junta diocesana de la Liga, los Rvdos. don Plácido Zaydín, don José María Burrel y don Joaquín Mur.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: los días 5, 6, 7 y 8, domingo al miércoles, ambos inclusive, en la parroquia del San Francisco; el día 9, jueves, en la iglesia del Seminario Conciliar; el día 10, viernes, en la del Colegio de San Vicente, y el 11, sábado, en la de los RR. PP. Escolapios, coincidiendo con el primer día de la Novena que la Archicofradía de Hijas de María dedica a su Excelsa Titular.

En la misa conventual de la Santa Iglesia Catedral, del día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, habrá sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Félix Sanz, canónigo.

El día 11, sábado, se tendrá en la iglesia de los PP. Misioneros el «retiro espiritual» para las señoras con los actos siguientes: por la mañana, a las ocho comunión general; a las diez y media meditación, plática y acto de aceptación de la muerte. Por la tarde, a las cinco rosario, visita, meditación y plática con exposición de S. D. M.

Se ruega a todas las señoras de cualquier estado, edad y condición, la asistencia a estos actos que tanto pueden

contribuir a la salvación y perfeccionamiento del alma.

La Cofradía Nacional de Legionarios de la Buena Prensa establecida en esta ciudad, con sus 13 coros, (dos de ellos perpétuos) quiere honrar el día 8 a su patrona la Inmaculada, con una Misa a beneficio de sus asociados, en la iglesia del Corazón de María, con todo el esplendor de las fiestas más solemnes.

Aunque a cada Legionario se le ha pasado invitación particular, se le repite de nuevo desde estas columnas, encareciéndoles la asistencia.

Neerológicas

Profundamente apenados, damos noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo don Victoriano Pascau Ambrós, rico propietario de Enate, donde murió el domingo, a los 53 años de edad y tan cristianamente como siempre vivió.

Católico práctico, persona de generosos y nobles sentimientos, hacendado de gran cultura, fué ejemplar padre de familia, amante de los suyos y con un espíritu recto y caritativo y un carácter sencillo, afable y bondadoso, cautivó la estimación y el afecto de cuantos le trataron y por eso su muerte ha sido sentidísima en toda la comarca barbastrense y su entierro efectuado el lunes último, estuvo concurridísimo, pues no solo el pueblo de Enate en masa, sino de todas las localidades cercanas, asistió numeroso concurso de duelos.

La familia recibe por tan irreparable pérdida innumerables testimonios de adhesión a su justa pena, a los que nos unimos de todo corazón, al enviar nuestro sentido pésame a su apenada esposa doña Pilar Rami, hijos Joaquina, José María, María, Victoriano y Antonio; hermanos don Antonio, doña Pabla y doña Nicolasa, y demás familia, en cuya intimidad se cuenta, nuestro entrañable amigo y compañero don Francisco Pascau, de este comercio.

El día 29 del pasado noviembre, entregó su alma a Dios en su casa de Villanova, a los 60 años de edad y después de recibir los santos sacramentos, la respetable señora doña Concepción Mora Español, esposa de nuestro distinguido amigo don Francisco Nerín, rico hacendado de dicho pueblo.

Fuó dama de acrisoladas virtudes, que le grangearon el respeto y el cariño de cuantos la conocieron y su muerte ha sido muy sentida en Villanova y pueblos montañeses donde las familias de Nerín, Mora y Español gozan de grandes y merecidos prestigios.

Su entierro fué una expresiva manifestación de duelo.

Reciban la expresión de nuestro sentido pésame, su nombrado esposo, hijos Elena, José M.ª, Alegría, María Cruz y Concepción; hermanos doña Joaquina, don Angel, don José M.ª y reverendo don Martín, párroco de Ramastué, hermanos políticos, entre los que se cuenta nuestro estimado amigo el reverendo don Mariano Albás, así como a la restante familia.

De sociedad

En el camarín de la Virgen, en El Pueyo, contrajeron matrimonio, el jueves último, el inteligente chofer mecánico Martín Coll Balaguer con la agraciada joven Patrocinio Javierre Rodrigo, de Bierge, bendiciendo la unión el reverendo P. Miguel Coll, C. M. F., hermano del contrayente. La concurrencia fué espléndidamente obsequiada con bien presentado menú excelentemente servido por el amigo Luis Mur, dueño del Internacional, que fué justamente felicitado.

Nuestro parabién a los nuevos esposos a quienes deseamos perdurable luna de miel.

—Para el joven y acreditado comerciante de esta plaza, nuestro buen amigo Justo Aixelá Campodarve, ha sido pedida la mano de la joven barbastrense, residente en Barcelona, María Barasona, hija de nuestro particular amigo don Teodoro.

Hicieron la petición, el padre del novio a quien acompañaba su hija Rosario, quedando convenida la boda para la primavera próxima.

Adelantamos nuestra enhorabuena a los novios y sus familias.

GRANDE ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cementos «Asland» «Jaca»; Baldosas hidráulicas Escotet, Barcelona; Azulejos blancos; Azulejo fuego; Tuberias de gres y de arcilla; Fregaderas marmol, granito y vidriadas; Retretes en hierro y arcilla; Piedras granito para los mismos, etc, etc.

MATERIALES SANITARIOS

Bañeras hierro porcelana, marcas inglesas, alemanas y del país. Lavabos. Waters completos por 50, 65 y 75 pesetas uno. Precios en competencia con Barcelona, Zaragoza y Lérida. Propietarios, no compréis sin pedir presupuestos. Todo el material que vende esta casa, lo garantiza por ser de las mejores marcas: Visitar esta casa y os convenceréis.

Almacenes MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO

Ceremia León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS FÁBRICA DE VELAS DE CERA

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas. { RAFAEL GIL
Telefonemas. {

TALLER DE MÁRMOLES

= DE =

José María López

Se construye toda clase de trabajos artísticos, Sarcófagos, Panteones, Tumbas, Pedestales, Chimeneas, Fachadas, Escaleras Portales, Fregaderas, Piletas para agua bendita, Tableros para muebles y mesillas de noche, Mesas de café, Veladores y mostradores.

Especialidad en lápidas funerarias y conmemorativas y nichos completos.

Paseo del Coso n.º 24-BARBASTRO



Marca registrada

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.—Jativa

F. Jordán
DENTISTA
 Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral.-BARBASTRO

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 15 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 5, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Québec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

¡Señora!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Lintorería de Polo, de huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección

	limpieza en seco	Teñido
	Pesetas	Pesetas
Traje completo caballero	8	15
Americana »	4	7
Pantalón »	3	5
Abrigo	7	15
Vestido señora, lana	6	8
Falda » corriente	4	5
Toquillas lana, desde	2	2
Mantones señora, abrigo	5	7
Abrigos de señora	7	11

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro:

Don J. Crisóstomo López
Coso, 16.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

{ En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.
{ En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3½ por ciento anual
{ En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2½ por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco.

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones etc